MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM " Jorge del Campo Amaro"

ORDEN DE COMPRA
(ART. 53 LEY Nº 19.886.-)

PROVEEDOR: SOLCIREE TORRES YEVENES
RUT: 12.591.305-9
Nº 13

DE: DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
A: SEÑOR ALCALDE

VILLA ALEGRE, 09/01/2014

Me permito solicitar a a Ud., Orden de Compra para los siguientes articulos, adjuntandose cotizacion respectiva

Cant	Detalle	Fundamentación de Compra	Unidad	Total
1	LAVAMANOS CON LLAVE MAS DESAGUE CROMADO	MASOTERAPIA	$ 38.571	$ 38.571
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
	PROGRAMA	PRESUPUESTO		$ -
			VALOR NETO	$ 38.571
			IVA	$ 7.328
			TOTAL	$ 45.899

SUBDIRECTOR COMUNAL DE SALUD

MUNICIPALIDAD VILLA ALEGRE
SUBDIRECTOR CESFAM
"Jorge del Campo Amaro"
DEPTO. DE SALUD